ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA YANZA TRANSYANZA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de Marzo del 2017, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Carlos Rigoberto Vintimilla s/n parroquia el Batán de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANZA TRANSYANZA CIA. LTDA. Con la presencia de los socios que representan más del 50% del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Yanza Pérez Wilson Daniel, la Junta General Ordinaria de Socios se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía para tratar el siguiente Orden del día:

1.- Constatación de Quórum

2.- Lectura y aprobación del acta anterior

3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016

4.- Conocer y aprobar, los Estados Financieros del ejercicio año 2016

5.- Revisión y toma de resoluciones de las Utilidades o Pérdidas del año 2016 y de ejercicios anteriores.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2106; En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2016 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad; y; RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2016 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar, los Estados Financieros del ejercicio año 2016; En este punto el Señor Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANZA TRANSYANZA CIA. LTDA.; procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2016 y demás estados financieros, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANZA TRANSYANZA CIA. LTDA. ; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente, los socios manifiestan que las perdidas obtenidas en el ejercicio económico 2016 sean compensadas con la cuenta de utilidades de socios de años anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016 por lo tanto autorizan al contador de la compañía a realizar los ajuste contables pertinentes para la presentación de los estados financieros ante los entes de

control, por lo tanto la Junta de Socios RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros, del Año 2016 con los siguientes ajustes 1. Que las perdidas obtenidas en el ejercicio económico 2016 sean compensadas con la cuenta de utilidades de socios de años anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016 por lo tanto autorizan al contador de la compañía a realizar los ajuste contables pertinentes para la presentación de los estados financieros ante los entes de control.

QUINTO.- Revisión y toma de resoluciones de las Utilidades o Pérdidas del año 2016 y de ejercicios anteriores; En este punto los socios manifiestan que las perdidas obtenidas en el ejercicio económico 2016 sean compensadas con la cuenta de utilidades de socios de años anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016 por lo tanto autorizan al contador de la compañía a realizar los ajustes contables pertinentes para la presentación de los estados financieros ante los entes de control, por lo tanto la Junta de Socios RESUELVE.- Que las perdidas obtenidas en el ejercicio económico 2016 sean compensadas con la cuenta de utilidades de socios de años anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016 por lo tanto autorizan al contador de la compañía a realizar los ajuste contables pertinentes para la presentación de los estados financieros ante los entes de control.

A las 18:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

PRESIDENTE
LUIS YANZA

SECRETARIO
WILSON YANZA

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LACOMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANZA TRANSYANZA CIA. LTDA. DEL DIA 24 DE MARZO DEL 2017.

LUIS BENIGNO YANZA PEREZ

JUAN LUCIANO YANZA PEREZ

JUAN JERONIMO YANZA YANZA

BERTHA DEL CARMEN CORDOVA M.

WELLINTONG HENOC CORDOVA V.

HEREDEROS Y DERECHO HABIENTES DE YANZA PEREZ MANUEL RICARDO